



Plan de Estudios de
Concentraciones Menores
(Minors) UCAB

Secretaría -Dirección de Gestión Estudiantil

Facultad de Derecho
Escuela de Derecho
Derecho de las Personas y Familia
Caracas - Guayana

***Concentraciones Menores (Minors) en:
Derecho de las Personas y Familia***

MINOR en Derecho de las Personas y Familia: Acorde al Reglamento de Concentraciones Menores el perfil de ingreso a este MINOR está conformado por estudiantes de pregrado de la UCAB de cualquier carrera, excepto aquellos que cursen la misma carrera en que se oferta el MINOR. También podrán inscribirse en un programa MINOR quienes sin ser alumnos (as) regulares posean el título de bachiller. Los egresados de cualquier carrera de pregrado de la UCAB podrán inscribirse en un programa MINOR, incluso perteneciente a la propia carrera de origen, si en esta se hubieren verificado reformas curriculares con posterioridad a su egreso.

Competencias Generales:

- Aprender a Aprender con Calidad: utiliza estrategias de forma autónoma para incorporar e incrementar conocimientos, habilidades y destrezas en el contexto de los avances científicos y culturales requeridos para un ejercicio profesional globalmente competitivo.
- Aprender a trabajar con el otro: Interactúa con otros en situaciones diversas y complejas para alcanzar objetivos comunes, en un entorno donde el equilibrio de los roles: colaborador o líder y la fluidez comunicativa procuran resultados beneficiosos para todos.
- Aprender a convivir y servir: Reconoce, aprecia y cultiva de manera reflexiva, ética, responsable y comprometida, su relación con otras personas y con el medio ambiente físico y sociocultural, local y global, para contribuir al bienestar colectivo
- Aprender a interactuar en el contexto global: Actúa y se integra a los escenarios globales mediante el dominio de otros idiomas y de las tecnologías de la información y comunicación, esenciales para su interacción en el escenario global

Facultad de Derecho Escuela de Derecho Derecho de las Personas y Familia Caracas - Guayana

Competencias profesionales:

- Domina los principios y categorías del Derecho.
- *Unidad de competencia:* Aplica los principios y categorías del derecho
- *O Criterios de desempeño:* identifica principios del ordenamiento jurídico, analiza un caso jurídico.
- Argumenta jurídicamente y soluciona problemas jurídicos.
- *Unidad de competencia:* Razona y argumenta desde la perspectiva jurídica, con efecto de proponer una solución razonable o *Criterios de desempeño:* comunica de forma oral y escrita el argumento jurídico pertinente.
- Soluciona problemas jurídicos.
- *Unidad de competencia:* Participa y trabaja en equipo para la solución de problemas jurídico o *Criterios de desempeño:* comunica de forma oral y escrita el argumento jurídico pertinente.
- Reconoce la importancia del trabajo en equipo y forma equipos de trabajo.

Perfil de Egreso: Profesional que fundamenta sus acciones en la excelencia, el liderazgo y la ética; además de actuar conforme al Estado de Derecho, la justicia, la Democracia y los Derechos Humanos. Valores estos, que se expresan en su actuación en los distintos ámbitos de aplicación en los que puede desarrollar su potencialidad; demostrando el dominio de los principios jurídicos y categorías del Derecho Civil aplicable a las personas y las familias.

Requisitos de ingreso: Los contemplados en el Reglamento. <https://rrii.ucab.edu.ve/wp-content/uploads/sites/12/2020/02/5.13-Reglamento-de-Concentraciones-Menores-Minors.pdf>

Facultad de Derecho
Escuela de Derecho
Derecho de las Personas y Familia
Caracas - Guayana

Concentración Menor (Minor) en : Derecho de las Personas y Familia **Sedes: UCAB Montalbán - Guayana**

Pensum	UC
Derecho Civil Personas	6
Teoría General del Derecho II	6
Derecho de la Familia	4
Derecho de Sucesiones	4
Derechos Humanos	3
Total	23

*La asignatura Derecho Civil Personas (6UC) corresponde al primer semestre del nuevo pensum y sustituye en el Minor a las asignaturas Derecho de las Personas: Parte General (5 UC) del primer semestre y Derecho de las Personas: Parte Especial (4 UC) del segundo semestre que se fusionaron.

Universidad Católica Andrés Bello